

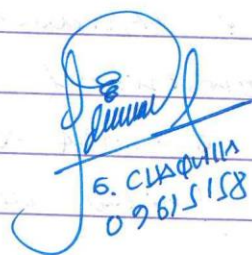
ACTA DE SE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
INGENIERÍA (CITACIÓN N° 010-2024-CFI-UNAHOA) - 24/10/24

Siendo las nueve de la mañana con treinta minutos se reunieron en la oficina de decanatura de la Facultad de Ingeniería (Pterero piso pabellón cu minas) el día veinticuatro de octubre del año 2024, en mérito a la citación N° 010-2024-CFI-UNAHOA para desarrollar la Sesión Ordinaria, el Decano da el saludo correspondiente y solicita verificación del quorum al Secretario Académico, luego del registro de asistencia se verifica la asistencia de cinco(5) miembros del CFI, luego se verifica la primera estación que es despacho, el Secretario Académico informa que existe cinco documentos para ser agregados a la agenda, luego de la evaluación se agenda cuatro solicitudes a la agenda, posteriormente se recibe informes de los miembros del CFI en la que intervinieron la Dra. Guadalupe, Dr. Silver, Dr. Anderson, estudiante David y Dr. Fulgencio, luego se pasa a los estación de pedidos no habiendo pedidos, seguidamente se pasa a orden del día y se trata el primer punto de agenda aprobación de actu de suscripción de tesis de los Bachilleres Se acuerda aprobar los expedientes de actu de suscripción y devolver los expedientes observados que no presentar escala numérica. Se trata el Segundo punto de agenda sobre permiso de los docentes Mariluz Cuernus Toledo y Omanuel Jesús Ibarra sobre este punto se aprueba por unanimidad. Se trata el tercer punto de agenda apertura excepcional de asignaturas de la E.P Ing. Minas Fibra Haguirre, al respecto interviene el Dr. Anderson y manifiesta que se debe respetar el reglamento académico, interviene el estudiante David y sugiere que se revise antecedentes sobre matrícula excepcional, el Dr. Anderson sugiere que esta solicitud se entice asesoría jurídica, sobre el tercer punto de agenda se acuerda remitir el expediente a opinión legal y proponer modificación del reglamento de matrícula.

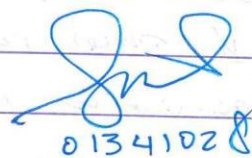
Para las filiales Huancayo y Vilcabamba en asignaturas con menos de siete (7) estudiantes, el cuarto punto de agenda es sobre solicitud de licencia por capacitación oficializada con goce de haber, la Dra. Guadalupe interviene y hace la consulta sobre como queda la carga lectiva, luego del análisis y debate se aprueba por unanimidad, se desestima los puntos 5 y 6 debido a que fueron aprobados en una sesión anterior. Se trata el punto de agenda 7 sobre conmuta del Docente Demetrio Gonzales Palomino, luego del análisis sobre este punto se aprueba de forma unánime el cambio de categoría de DCB2 a DCB1 a partir del 01 de julio hasta la finalización del semestre 2024-I a favor del docente Demetrio Palomino Gonzales; Se trata el punto de agenda ocho y se acuerda de forma unánime enviar a opinión legal; Se tratan los puntos de agenda 9 y 11 sobre el caso del Docente Darionko Busta Villena de manera unánime se aprueba la solicitud de uso de Vacaciones; Se trata el punto de agenda diez (10) sobre permiso de la Dra. Sandra Salazar Palomino, luego del análisis se aprueba la solicitud de permiso por cuatro días, se trata el punto de agenda 12 sobre resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería, al respecto se da lectura a la Resolución Decanal N° 720-2024-CFI-UNAMBA de fecha 02 octubre del 2024, que en la parte resolutoria designa al Dr. Calixto Canari Otero como Director de la Escuela Profesional de Ing. Civil, luego del análisis respectivo se aprueba por unanimidad la ratificación de la Designación del Dr. Calixto como Director, luego se analiza la resolución N° 754-2024-CFI-UNAMBA sobre convalidación de la estudiante Mayorlin Rosario Azurin Huaman, resolución Decanal que fue emitida con cargo a dar cuenta al Consejo de

Decanatos N° 755, 756 y 757 resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería, luego de verificar las resoluciones se acuerda verificar las resoluciones antes mencionadas, Seguidamente se tratan los puntos del agenda de otros, el primero es sobre petición del Dr. Nelson Mora para sobre permiso para participar como parte de la Comisión Organizadora del UNVRAEM, luego del análisis de este punto se aprueba por unanimidad la solicitud; se trata el punto del agenda 2 de otros sobre cuadro de vacantes para proceso de admisión Semestres 2025-I y 2025-II, al respecto el estudiante David propone que se debe reducir la cantidad de vacantes para el proceso de admisión, luego del debate se acuerda devolver el documento a la Dirección de la escuela profesional de Ing. Agroindustrial para que realice modificaciones en el cuadro de vacantes; posteriormente se trata el punto de agenda 3 de otros sobre informe de Revisión de requisitos para la obtención del grado académico de Bachiller y título profesional, se analizó el Informe N° 005-2024 -DUGT-FI-UNAMDA presentado por el Director de la Unidad de Grados y títulos de la Facultad de Ingeniería, luego del análisis del informe se aprueba por unanimidad los expedientes para obtener grado académico de Bachiller y título profesional, siendo las doce y media del día veinticuatro de octubre del 2024 se da por concluida la Sesión ordinaria, firman en señal de conformidad los presentes.

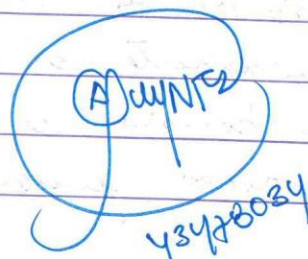

46358111


G. CHACOMA
09615158


31007109


01341028


71351098


43478034